



@CON 68/23

ACTA DE APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO Y SUBJETIVO

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de noviembre de 2023

Siendo las 10:16 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto de tramitación ordinaria para adjudicar y ejecutar el contrato "**Suministro de vestuario de la Policía Local de San Sebastián de los Reyes**", integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Diego Domingo García Muñoz, Concejal Delegado de Contratación y Compras.

Vocales: D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de Asesoría Jurídica.
D. Javier Arranz Peiró, Interventor.
D^a. María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local.
D. Juan Carlos Sánchez González, Director de Contratación y Patrimonio.

Secretaria: D^a. Cristina de Lucas Rica, Técnico de Contratación.

Otros asistentes: D^a. David Giral Torres, Técnico de Contratación.
D^a. Mercedes Valls Palomino, Técnico de Contratación.
D^a. Laura Escribano Fernández, Jefa de Sección Jurídica de Contratación.

El objeto del contrato se divide en **2 lotes**:

Lote 1: Uniformidad textil**Lote 2: Calzado**

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles;

- Guarnicionería Roal S.A. Lote 2
- Insigna Uniformes S.L. Lote 1 y 2
- Shot Madrid S.L. Lote 2

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observan deficiencias u omisiones en la documentación presentada por las siguientes mercantiles:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
Guarnicionería Roal S.A.	Declaración grupo de empresas, si se presenta otra empresa del mismo grupo o no.
Insigna Uniformes S.L.	Declaración grupo de empresas, si se presenta otra empresa del mismo grupo o no.
Shot Madrid S.L.	Declaración grupo de empresas, si se presenta otra empresa del mismo grupo o no.

Se procede a requerir la documentación otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.

Se procede a la apertura del sobre técnico, que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.



Se solicita informe al Jefe de la Policía Local sobre lo siguiente:

Si los licitadores han **presentado MUESTRAS REALES de los bienes a suministrar** que se ajusten a las prescripciones técnicas solicitadas en el pliego de prescripciones técnicas.

Las muestras reales se presentarán en dependencias de policía local Calle Real 97.

La no presentación de alguna de las muestras requeridas o la presentación de muestras que no se ajusten a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas supondrá la exclusión del licitador.

Junto con cada muestra se entregará una memoria descriptiva específica de la prenda en la que además se especificarán las características técnicas de los materiales utilizados en su fabricación.

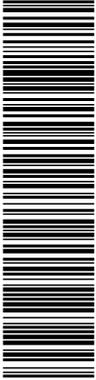
Además, en relación al LOTE 1:

Documentación obligatoria a presentar junto con las muestras requeridas.

- Pantalones:
 - ✓ Certificado OCS a nombre del licitador (Organic Content Standard).
 - ✓ Certificado RCS del fabricante. (Recycled Claim Standard).
 - ✓ Certificado TC (Transaction Certificate) del fabricante.
- Polos camiseros:
 - ✓ Certificado del fabricante del hilo, fabricante del tejido y distribuidor del producto. (para justificar la trazabilidad del producto reciclado).
 - ✓ Certificado de laboratorio UPF50+
 - ✓ Certificado G.R.S. (Global Recycled Standard) a nombre del licitador.
- Pantalón impermeable:
 - ✓ Certificado de compensación carbono tipo "Verified Carbon Standard" y certificación ecológica del licitador.
 - ✓ Certificado G.R.S. (Global Recycled Standard) de la empresa fabricante del hilo de poliéster 100% reciclado.
- Chaqueta impermeable:
 - ✓ Certificado de compensación carbono tipo "Verified Carbon Standard" y certificación ecológica del licitador.
 - ✓ Certificado G.R.S. (Global Recycled Standard) de la empresa fabricante del hilo de poliéster 100% reciclado.
- Cazadora con forro rombos:
 - ✓ Certificado de compensación carbono tipo "Verified Carbon Standard" y certificación ecológica del licitador.
 - ✓ Certificado G.R.S. (Global Recycled Standard) de la empresa fabricante del hilo de poliéster 100% reciclado
- Otros:
 - ✓ Acuerdo, con el sello de la Unión Europea, entre la empresa de recogida y la empresa de destrucción reciclaje de prendas en desuso.

La no presentación de esta documentación supondrá la exclusión del licitador.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de la Policía Local, a efectos de que se valore conforme a los criterios de



Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:30 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Diego Domingo García Muñoz

Fdo. Cristina de Lucas Rica